



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL



# ACUSE

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2024  
Oficio: AGEPSA/DG/ 1233 /2024

Asunto: Cuenta Pública 2023 apartado Presupuestal

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

**PRESENTE**

Por este medio y en atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/0118/2024 con el que se da a conocer a esta Agencia sobre la información requerida y los plazos de entrega, me permito enviar los formatos de Cuenta Pública 2023 apartado Presupuestal que a continuación se detallan:

1. Información Presupuestal y Programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
2. Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
3. Información Presupuestal en cumplimiento a la Norma Local.

Anexo al presente sírvase encontrar los formatos debidamente firmados, los cuales serán enviados al correo electrónico [cuentapublicacdmx2023@gmail.com](mailto:cuentapublicacdmx2023@gmail.com) en Excel y PDF.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

1255

*[Firma manuscrita]*

CON ANEXOS

**DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

Elaboró: GHO

Revisó: JLHB

Autorizó: JLHB





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME DE CUENTA PÚBLICA  
2023

Titular:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

Responsable:

L. C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN





ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO											
26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO											
Unidad Responsable del Gasto:		Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación		Explicaciones a las Variaciones:	
Capítulo	Aprobado	Modificatio	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(a-c)	(d-e)	A)	B)	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(a-b)	(d-b)	Del devengado respecto del aprobado.	Del devengado respecto del modificado.	
Gasto Corriente	30,381,957.00	42,280,492.42	0.00	40,404,627.63	40,404,627.63	40,404,627.63					
1000	24,803,129.00	22,430,203.48	-	22,428,802.65	22,428,802.65	22,428,802.65	(2,374,326.35)	(A)	La principal variación del devengado respecto del aprobado se deriva de que las plantillas de personal de estructura y de honorarios asimilables a salarios no fueron ocupadas en su totalidad durante el ejercicio. El personal de honorarios solo laboraba por algunos meses y cambiaban de empleo o dejaban de asistir. Además, el Pago Único Extraordinario (PUE) fue menor al programado derivado de las distintas bajas de personal que se presentaron antes de noviembre, por lo que no fueron beneficiarios de este pago. Respecto al personal de estructura, una Coordinación de Área estuvo vacante a partir de abril y así permaneció hasta el cierre del ejercicio.		
2000	3,088,986.00	12,210,180.69	-	11,682,187.63	11,682,187.63	11,682,187.63	8,593,201.63	(A)	La variación del devengado respecto del modificado se deriva de que los recursos quedaron atrapados, por lo que se está a la espera de que se autorice utilizar la transacción en el SAP-GRP para liberar y reducir dichos recursos.	La principal variación del devengado respecto del aprobado se debe a que se obtuvieron recursos federales provenientes de los convenios no. 11200/195/2022 C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fitoterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la farmacia de herbolaria en México"; y Convenio "Convenio específico en materia de Recursos Federales con el carácter de subsidios" (COFEPRI-CETR-CDMX-05-23), para los programas institucionales "Consolidar la operación de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (regulación y fomento sanitario)" y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorio Estatal de Salud Pública)".	



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

26CD001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable del Gasto:

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)					Importe de la Variación		Explicaciones e las Variaciones:
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado		
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g-h)	
3000	1,905,768.00	7,640,108.25	-	6,293,637.35	6,293,637.35	6,293,637.35	4,387,869.35	<p>A) Del devengado respecto del aprobado.</p> <p>B) Del devengado respecto del modificado.</p> <p>La variación del devengado respecto del modificado se debe a que se encuentran pendientes de autorización las afectaciones presupuestales líquidas de reducción de los recursos federales que no fueron devengados. Es importantes señalar que los recursos federales del Fondo 25FJ33 (COFEPRIS) ya fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación quedando pendientes 0.13 pesos, mientras que para el fondo 25N123 (CONAMICYT) se encuentra pendiente el reintegro derivado de que no se ha proporcionado a esta Agencia la línea de captura correspondientes.</p> <p>La principal variación del devengado respecto del aprobado se debe a que se obtuvieron recursos federales provenientes de los convenios no. 11200/195/2022 C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fiterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la farmacoepia herbolaria en México"; y Convenio "Convenio específico en materia de Recursos Federales con el carácter de subsidios" (COFEPRIS-CETR-COMX-05-23), para los programas institucionales "Consolidar la operación de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (regulación y fomento sanitario)" y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorio Estatal de Salud Pública)".</p> <p>La variación del devengado respecto del modificado se debe a que se encuentran pendientes de autorización las afectaciones presupuestales líquidas de reducción de los recursos federales que no fueron devengados. Es importantes señalar que los recursos federales del Fondo 25FJ33 (COFEPRIS) ya fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación quedando pendientes 0.13 pesos, mientras que para el fondo 25N123 (CONAMICYT) se encuentra pendiente el reintegro derivado de que no se ha proporcionado a esta Agencia la línea de captura correspondientes.</p>
							(1,346,470.90)	B)

ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO									
26C001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Unidad Responsable de Gasto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)					Importe de la Variación		Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado (a)	Modificado (b)	Comprometido (c)	Devengado (d)	Ejercido (e)	Pagado (f)	(d-a) (d-b)	(e-b)	A) Del devengado respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del imputado.
7000	584,074.00						(584,074.00)		A) La principal variación del devengado respecto del aprobado se debe a que no fue necesario el ejercicio de los recursos para contingencias socioeconómicas los cuales estaban destinados para hacer frente a las obligaciones por concepto de laudos. B) Sin variación.
Gasto de Capital		1,610,155.65		1,539,821.76	1,539,821.76	1,539,821.76			A) La principal variación del devengado respecto del aprobado se debe a que se obtuvieron recursos federales provenientes de los convenios no 11200/195/2022 C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fisioterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la farmacia de herbolaria en México; y Convenio "Convenio específico en materia de Recursos Federales con el carácter de subsidios" (COFEPRIS-CETR-CDMX-05-23), para los programas institucionales "Consolidar la operación de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (regulación y fomento sanitario)" y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorio Estatal de Salud Pública)".
5000		1,610,155.65		1,539,821.76	1,539,821.76	1,539,821.76			A) La principal variación del devengado respecto del modificado se debe a que se encuentran pendientes de autorización las afectaciones presupuestales líquidas de reducción de los recursos federales que no fueron devengados. Es importante señalar que los recursos federales del Fondo 25FJ33 (COFEPRIS) ya fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación quedando pendientes 0.13 pesos, mientras que para el fondo 25NI23 (CONAHCYT) se encuentra pendiente el reintegro derivado de que no se ha proporcionado a esta Agencia la línea de captura correspondientes.
Total URG	30,381,957.00	43,890,648.07		41,944,449.39	41,944,449.39	41,944,449.39		(70,333.89)	B)

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA  
DE DERECHOS



Unidad Responsable del Gasto:		E-RAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA					
26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO							
Área Funcional	Denominación PP	Presupuestal (Presos con dos decimales)					Pagado
F4F5F7A1	PP	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>NO APLICA</b>							
Total URG							

*[Handwritten Signature]*

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



Unidad Responsable del Gasto:		E-RFIEGROSOS CON RECURSOS FISCALES						
Área Funcional		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						
F.F./S.F./A.I.	PP	Denominación PP	Aprobado	Mobilizado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
231088	G077	Regulación sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	24,468,782.00	22,014,485.37	-	22,004,332.54	22,004,332.54	22,004,332.54
231313	M001	Actividades de apoyo administrativo	5,250,101.00	4,868,081.37	-	4,691,989.66	4,691,989.66	4,691,989.66
321298	M002	Provisiones para contingencias	584,074.00	-	-	-	-	-
172002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	79,000.00	40,000.00	-	-	-	-
		<b>Total URG</b>	<b>30,381,957.00</b>	<b>26,922,566.74</b>	<b>-</b>	<b>26,696,322.20</b>	<b>26,696,322.20</b>	<b>26,696,322.20</b>

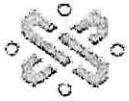
Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ANGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL





**ESTRUCTURA DE EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO**

26CDD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable (de Gasto)		Denominación Pv	Presupuestal (Pasos con los decimales)					Pagado
Area Funcional	Pv		Aprobado	Modificado	Comprometido	Dispongado	Ejercido	
F1-F-SP-A1	PP							
			<b>NO APLICA</b>					
		Total URG						

*[Handwritten Signature]*

Elaboró:

L. C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

*[Handwritten Signature]*

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

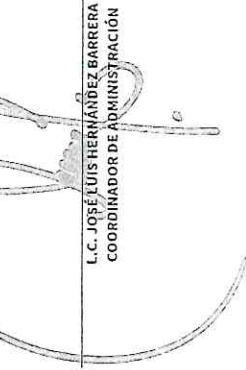
E-GRF EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO									
25FJ33 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-SALUD-PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS/RED NACIONAL DE LABORATORIOS-2023-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL"									
R E S U M E N									
Presupuesto (Pasa con los débitos)									
Avance	Devengado / Modificación 100	Devengado / Modificación 100	Devengado / Modificación 100	Devengado / Modificación 100	Devengado / Modificación 100	Devengado / Modificación 100	Devengado / Modificación 100	Devengado / Modificación 100	Devengado / Modificación 100
14,007,626.00	12,437,958.35	12,437,958.35	12,437,958.35	12,437,958.35	12,437,958.35	12,437,958.35	12,437,958.35	12,437,958.35	88.79

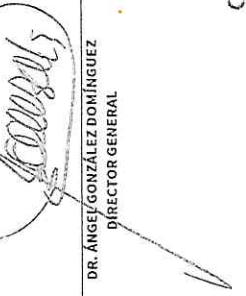
**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

La Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado se debe a que se encuentra pendiente de autorización la afectación presupuestal líquida de reducción de los recursos no devengados y/o ejercidos. Lo anterior en virtud de que los requerimientos de papelería y material de imprenta institucional fueron menores a los programados, así como servicios que no fueron devengados o no fueron requeridos en su totalidad a lo planeado, tales como servicios de mensajería, arrendamiento de equipo de cómputo, servicios profesionales científicos y mantenimiento de equipo de laboratorio.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos Federales:**

Mantener las acciones de control sanitario que garantizan la inocuidad de los alimentos incluso durante las emergencias sanitarias (COVID-19). Establecer un Sistema de Alerta Temprana de Alimentos (Marea Roja) con el fin de aplicar medidas preventivas de manera oportuna, tendientes a evitar el consumo de moluscos bivalvos expuestos a mareas rojas tóxicas. Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (incluye agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas en agua). Incrementar el número de notificaciones de RAMs recibidas por las entidades federativas. Utilizar a la Farmacovigilancia como herramienta que permita conocer el perfil de seguridad de los medicamentos. Fomentar actividades de Farmacovigilancia mediante la capacitación constante. Disminuir riesgos sanitarios a través de la vigilancia basada en riesgos. Incrementar el conocimiento de las medidas preventivas de protección a la salud relacionadas al saneamiento básico. Implementar mecanismos de coordinación en materia de difusión, capacitación, supervisión y vinculación, orientados a fortalecer la rendición de cuentas, promover la integridad en el servicio público, prevenir actos discrecionales y/o de corrupción y dar certeza sobre la correcta ejecución de los procesos de regulación, control y fomento sanitario. Desarrollar, implementar y/o fortalecer los Sistemas de Gestión de la Calidad en el Sistema Federal Sanitario con base en la Norma ISO 9001:2015. Dar atención oportuna, organizada y sistémica a los eventos de emergencias sanitarias en materia de desastres naturales, brotes por enfermedades infecciosas y/o emergentes, eventos de concentración masiva, infecciones asociadas a la atención de la salud, bioterrorismo, y/o exposición a los agentes, a través de acciones de control sanitario que garanticen la certificación y condición sanitaria de los sistemas de abastecimiento de agua públicos y privados conforme con la NOM-179-SSA1-2020. Agua para uso y consumo humano. Control de la calidad del agua distribuida por los sistemas de abastecimiento de agua. Las descargas de aguas residuales. Las características sanitarias y los criterios que deban cubrir los usuarios que aprovechen en su servicio aguas que posteriormente sean descartadas a cuerpos de agua destinados al uso y consumo humano, el manejo adecuado de sustancias tóxicas y residuos tóxicos. La protección y seguimiento a la salud de su personal ocupacionalmente expuesto. Fortalecimiento de la capacidad analítica conforme a los requerimientos establecidos, por la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos (CEMARI) y Comisión de Operación Sanitaria (COS) responsables de los programas de vigilancia sanitaria, así como sistemas de gestión de calidad para el mantenimiento de la Autorización como Tercero Autorizado (TA).

Elaboró:   
L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:   
DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



UNIDAD RESPONSABILIDAD  
SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SERVICIOS CON RECURSOS FEDERALES

FONDO 25M123 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA-LÍNEAS PARA EXPANDIR EL ALCANCE DEL SERVICIO DE FITOTERAPIA CLÍNICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA FARMACOPEA HERBOLARIA EN MÉXICO-2022-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES AL PRINCIPAL

RESUMEN								
Presupuesto (Pases con dos decimales)			Avance %					
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado/Modificado)*100	(Ejercido/Devengado)*100	(Ejercido/Modificado)*100
	2,900,455.33		2,810,168.84	2,810,168.84	2,810,168.84	94.92	94.92	94.92

Explicación y Variación del Presupuesto Devengado respecto al Modificado:

La Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado se debe a que se encuentra pendiente de autorización la afectación presupuestal liquida de los recursos no devengados y/o ejercidos. Lo anterior en virtud de que los requerimientos de materiales didácticos y materiales de laboratorio fueron menores a los programados, así como servicios que fueron devengados o no fueron requeridos en su totalidad a lo planeado, tales como los referentes a contratación de servicios para eventos, talleres y conferencias.

Principales Métricas Reales de Recursos Federales

Se obtuvieron recursos provenientes del convenio no. 11200/195/2022-C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fitoterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la Farmacopea Herbolaria en México". Las actividades que se realizan corresponden al anexo 1 del convenio citado, los cuales se encuentran clasificados en las partidas presupuestales correspondientes para llevar a cabo lo que marca el anexo 2 etapa no. 2 que a la letra dice: "línea 1. Revisión bibliométrica de efectos y propiedades de especies seleccionadas de uso medicinal en México para fundamentar su eventual incorporación a la fit y recomendación a estudios clínicos; 1.3. Sistematizar la información sobre usos y propiedades de la flora medicinal de la herbolaria mexicana para posibilitar una orientación básica sobre ese tema", relevante como coadyuvante en la prevención y tratamiento de las principales enfermedades en México. Línea 2. Efecto terapéutico coadyuvante en covid-19 y en ansiedad mediante plantas de uso medicinal en México: un ensayo clínico en el programa de medicina integrativa de la SEDESA. Línea 3. Estudio introductorio sobre indicadores de la biología de funciones como propuesta de diagnóstico complementario a partir de parámetros de laboratorio clínico en el servicio de fitoterapia clínica del PMI-SEDESA. Línea 4. Actualización y optimización operativa del sistema informático de registro, seguimiento y evaluación de consultas médicas que imparte el PMI-SEDESA, como instancia permanente de investigación; análisis de la información para la evaluación del programa de medicina integrativa, desde los espacios clínicos del PMI-SEDESA. 5.3. Generar un programa curricular operativo, proceso y resultados; evaluación de la calidad de la atención médica. Línea 5. Proceso de sistematización para diseñar e implementar un programa de formación superior en fitoterapia clínica desde los espacios clínicos del PMI-SEDESA. 5.3. Generar un programa curricular operativo, tres niveles de información superior en fitoterapia clínica: a) pregrado y b) diplomados, y c) especialidad médica. Línea 6. Ética del cuidado inherentes a la cultura de salud entre pueblos originarios como insumo referencial para la mejora cualitativa de los servicios públicos de atención en la CDHDF. 6.2. Grupos interculturales de diálogo orientados a explorar las moralidades y éticas inherentes a las prácticas de salud y por la vida de los involucrados e involucrados. 6.3. Escritura "entre voces" del libro-guía "ética del cuidado intercultural para la salud colectiva". Es importante mencionar que, derivado de que los recursos fueron transferidos en julio, se continúa con la obtención de cotizaciones y formalización de contratos, por lo que a la fecha del presente no se han ejercido recursos.

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



APORTE AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS										
Alcaldía:		Área Funcional:		Denominación del Proyecto Aprobado:		Presupuesto (papeo con dos decimales)				Avance %
Eje	Sub Eje	Sub Eje	Sub Eje	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado/Modificado) (%)
<b>NO APLICA</b>										
TOTAL URG										

Acciones Realizadas con Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías:

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ZECOMI AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación PP	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %	
		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) 100	(Ejercido / Aprobado) 100
172002N001	Regulación sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	24,468,782.00	38,982,566.70	-	37,252,459.73	37,252,459.73	37,252,459.73	152.24	152.24
231085G077	Actividades de apoyo administrativo	5,250,101.00	4,868,081.37	-	4,691,989.66	4,691,989.66	4,691,989.66	89.37	89.37
231313M001	Provisiones para contingencias	584,074.00	-	-	-	-	-	-	-
321298M002	Cumplimiento de los programas de protección civil	79,000.00	40,000.00	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL ÚRG</b>	30,381,957.00	43,890,648.07	-	41,944,449.39	41,944,449.39	41,944,449.39	241.61	241.61

*(Handwritten signature)*

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró:

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



SAP- PROGRAMAS QUE OTORGAN VOUCHERS Y APOYO A LA POBLACION											
ZECOL AGENCIA DE PROTECCION SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO											
Unidad Responsable de la Gasto:	Denominación del Programa V		Fecha de Publicación (y Reglas de Operación)	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Para fondos estimados)			
Área Funcional						Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
HF-SAP-PP											
<b>NO APLICA</b>											
TOTAL URG											

*(Signature)*  
 Autorizó: DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

*(Signature)*  
 Elaboró: L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

1) Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE  
CIUDAD DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Unidad Responsable del Gasto		ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS				26CD001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		Características
Área Funcional	Clave y Denominación de la Partida Específica	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Ejercido		
TFE-SF-A-PP		Tipo I/	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido		
<b>NO APLICA</b>								
Total URG								

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA CALIDAD																	
Nivel	Unidad Ejecutora	Clave	Descripción	Proyecto			Avance en la Ejecución del Proyecto %	Capacidad de Pago	PRESUPUESTO (Presupuesto del Programa)				Ejecución %				
				Campeón	Sanitario	Integración			Asignado	Comprobado	Realizado	Expendido		Pagado			
				Nombre	Apellido	Nombre											
<b>NO APLICA</b>																	
<b>TOTAL NEG</b>																	

Elaboró:   
L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:   
DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL





REAJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable del Gasto:

F/F	Año de Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)		Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Ejercido		
<b>NO APLICA</b>					
Total URG					

*(Signature)*

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

*(Signature)*

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



APADECUACIONES PRESUPUESTALES

26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable de Gasto: (4)

Presupuesto  
(Pesos con dos decimales)

Aprobado		Modificado		Variación % (Modificado/Aprobado) * 100	
Número de Afectación	Destino del Gasto	Ampliación	Reducción	Causas de las Afectaciones al Presupuesto	Impacto al Cumplimiento de Metas
	30,381,957.00		43,890,648.07	44.5	
C 26 CD 01 16107	00 "GASTO NORMAL"	2,432,637.06		Recurso que proviene del convenio no. 11200/195/2022 C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fitoterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la farmacopea herbolaria en México".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.
C 26 CD 01 11265	00 "GASTO NORMAL"	13,136,958.62		Recurso federal proveniente del "Convenio "Convenio específico en materia de Recursos Federales con el carácter de subsidios" (COFEPRIS- CETR-CDMX.-05-23), para los programas institucionales "Consolidar la operación de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (regulación y fomento sanitario)" y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorio Estatal de Salud Pública)".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.
C 26 CD 01 12374	00 "GASTO NORMAL"	527,818.27		Recurso que proviene del convenio no. 11200/195/2022 C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fitoterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la farmacopea herbolaria en México".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.



APADECUACIONES PRESUPUESTALES						
26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Presupuesto						
(Pesos con dos decimales)						
Aprobado	Modificado	Reducción	Ampliación	Destino del Gasto	Impacto al Cumplimiento de Metas	Variación % (((Modificado/Aprobado)-1)*100)
30,381,957.00	43,890,648.07					44.5
Número de Afectación	Destino del Gasto	Reducción	Ampliación	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto	Impacto al Cumplimiento de Metas	
C 26 CD 01 12362	00 "GASTO NORMAL"	(693,720.00)		Recurso que proviene del convenio no. 11200/195/2022 C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fitoterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la farmacopea herbolaria en México".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.	
C 26 CD 01 12366	00 "GASTO NORMAL"		693,720.00	Recurso que proviene del convenio no. 11200/195/2022 C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fitoterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la farmacopea herbolaria en México".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.	
C 26 CD 01 12668	00 "GASTO NORMAL"	(443,811.97)		Recurso federal proveniente del "Convenio "Convenio específico en materia de Recursos Federales con el carácter de subsidios" (COFEPRIS-CETR-CDMX.-05-23), para los programas institucionales "Consolidar la operación de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (regulación y fomento sanitario)" y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorio Estatal de Salud Pública)".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.	



APADECUACIONES PRESUPUESTALES

26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable de Gastos: (4)

Presupuesto  
(Pesos con dos decimales)

Aprobado		Modificado		Variación % (((Modificado/Aprobado)-1)*100)	
30,381,957.00		43,890,648.07		44.5	
Número de Afectación	Detalle del Gasto	Ampliación	Reducción	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto	Impacto al Cumplimiento de Metas
C 26 CD 01 12693	00 "GASTO NORMAL"	443,811.97		Recurso federal proveniente del "Convenio específico en materia de Recursos Federales con el carácter de subsidios" (COFEPRIS- CETR- CDMX- 05-23), para los programas institucionales "Consolidar la operación de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (regulación y fomento sanitario)" y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorio Estatal de Salud Pública)".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.
C 26 CD 01 12993	00 "GASTO NORMAL"		(66,514.43)	Recurso que proviene del convenio no. 11200/195/2022 C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fitoterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la farmacopea herbolaria en México".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.
C 26 CD 01 12995	00 "GASTO NORMAL"	66,514.43		Recurso que proviene del convenio no. 11200/195/2022 C-508/022 de asignación de recursos entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el proyecto: líneas para expandir el alcance del servicio de fitoterapia clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y de la farmacopea herbolaria en México".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.



APADECUACIONES PRESUPUESTALES

26C001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable de Gasto (U)

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Modificado		Variación % (Modificado/Aprobado)*100	
Aprobado	Recurso(s)	Ampliación	Reducción(s)	Impacto al Cumplimiento de Metas	
30,381,957.00	43,890,648.07			44.5	
Número de Afectación	Destino del Gasto	Ampliación	Reducción(s)	Impacto al Cumplimiento de Metas	
C 26 CD 01 13080	00 "GASTO NORMAL"	870,667.38		Recurso federal proveniente del "Convenio Federal con el carácter de subsidios" (COFEPRIS- CETR-CDMX.-05-23), para los programas institucionales "Consolidar la operación de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (regulación y fomento sanitario)" y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorio Estatal de Salud Pública)".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.
C 26 CD 01 13671	00 "GASTO NORMAL"		(1,183,717.89)	Recurso federal proveniente del "Convenio Federal con el carácter de subsidios" (COFEPRIS- CETR-CDMX.-05-23), para los programas institucionales "Consolidar la operación de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (regulación y fomento sanitario)" y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorio Estatal de Salud Pública)".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.



APADECUACIONES PRESUPUESTALES

26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable de Gasto: (1)

Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Variación %: (Modificado/Aprobado) x 100
Aprobado	Modificado	Reducción	Ampliación	
30,381,957.00	43,890,648.07			44.5

Número de Afectación	Destino del Gasto	Ampliación	Reducción	Causas de las Afectaciones al Presupuesto	Impacto al Cumplimiento de Metas
C 26 CD 01 15627	00 "GASTO NORMAL"		(1,237,240.01)	Reducción líquida de cierre de recursos fiscales disponibles correspondientes a servicios personales.	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.
C 26 CD 01 16269	00 "GASTO NORMAL"		(1,038,432.36)	Reducción líquida de cierre de recursos fiscales disponibles correspondientes a materiales y suministros, servicios generales e inversiones financieras y otras provisiones.	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%.

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 2600 LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS			DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL./ (REDUC)	MODIFICADO	
<b>GOBIERNO</b>	79,000	(39,000)	40,000	40,000
Legislación				
Justicia				
Coordinación de la Política de Gobierno				
Relaciones Exteriores				
Asuntos Financieros y Hacendarios				
Seguridad Nacional				
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	79,000	(39,000)	40,000	40,000
Otros Servicios Generales				
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	29,718,883	14,131,765	43,850,648	41,944,449
Protección Ambiental				
Vivienda y Servicios a la Comunidad				
Salud				
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	29,718,883	14,131,765	43,850,648	41,944,449
Educación				
Protección Social				
Otros Asuntos Sociales				
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	584,074	(584,074)		
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	584,074	(584,074)		
Combustibles y Energía				
Minería, Manufacturas y Construcción				
Transporte				
Comunicaciones				
Turismo				
Ciencia, Tecnología e Innovación				
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos				
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>				
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda				
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno				
Sanamiento del Sistema Financiero				
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores				
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	30,381,957	13,508,691	43,890,648	41,944,449

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ANGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL







ACORDACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS									
26C001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
PLANEAMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN Y OBJETIVO									
<b>Objetivo:</b>	Desconocimiento de los derechos humanos								
<b>Situación Actual (en Materia de Derechos Humanos):</b>	Los derechos humanos de las personas de la Ciudad de México no son conocidos y en algunos casos ignorados.								
<b>Problemática:</b>	Falta de sensibilización y desconocimiento del personal en materia de derechos humanos.								
<b>Causa:</b>	Poca información impresa y en medios electrónicos de los derechos humanos Poca difusión de los derechos. Desinterés en conocer los derechos humanos.								
<b>Efectos:</b>	No se respetan los derechos humanos. Se crean situaciones o se llevan a cabo acciones que atentan contra la salud, integridad y bienestar de la población. Las niñas, niños y adolescentes crecen en un ambiente poco saludable y de desigualdad.								
<b>Objetivo:</b>	Proporcionar capacitación y sensibilización para adquirir las competencias, habilidades y los conocimientos necesarios para avanzar en la aplicación de los derechos humanos, tanto en la vida laboral como cotidiana.								
<b>Para Funcional (P.F.) (S) (P.P.)</b>	1243G077	Origen	Regulación Sanitaria en Establecimientos, Productos, Actividades, Servicios y Personas	Prácticas (P.P.) (P.F.) (S) (P.P.)	Original	700,000.00	Ejercido	700,000.00	
<b>Ej:</b>	1 IGUALDAD Y DERECHOS	Subjeto	12 DERECHO A LA SALUD		Subjeto				121 SALUD UNIVERSAL
MUNICIPALIDAD DE FORTALECIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN A TENDIDA									
<b>Acción Específica:</b>	Capacitar e impulsar conocimientos en materia sanitaria a las personas que laboran en establecimientos con actividades económicas relacionadas con el manejo de alimentos y bebidas.								
<b>Monto Presupuesta Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos</b>		Avance Físico %		Unidad de Medida		Constitución Política de la Ciudad de México		Identificación de Acciones	
		Original	Alcanzado			Precepto Constitucional	ID	Derecho	Acción Gubernamental
		700,000.00	25000	PERSONAS	Artículo 7, Apartado A	CP_07_A	A la buena administración		Acción afirmativa
		700,000.00	25000	PERSONAS	Artículo 7, Apartado A	CP_07_A	A la buena administración		Acción afirmativa
<b>Transacción Territorial:</b>	Población		Tipo de Población		Tipo de Acción		Indicador		
		Directa							



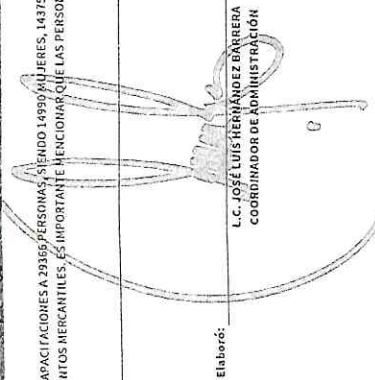
APORTACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

ZECODI AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía Cuauhtémoc	Población en general			X
Unidad Responsable de Casos	Población Beneficiaria (Requisitables en caso de tipo de Acción Directa)			
Grupo Etario	Mejor	Hombre	Otro	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acción Regulatoria

SE REALIZARON CAPACITACIONES A 29365 PERSONAS, SIENDO 14990 MUJERES, 14375 HOMBRES Y UNA PERSONA NO DEFINIDA, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS EN EL MANEJO DE ALIMENTOS, EN MERCADOS SOBRE RUEDAS Y PUESTOS MÓVILES, AGUA Y HIELO Y FARMACOVIGILANCIA, PRINCIPALMENTE A PERSONAS QUE TRABAJAN EN ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LAS PERSONAS CAPACITADAS NO PROPORCIONAN EDAD, POR LO QUE SE ESTÁN CLASIFICANDO EN EL GRUPO ETARIO DE 30 A 64 AÑOS Y 11 MESES, SIN EMBARGO ES EL QUE MÁS SE ADECUA POR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN.

Elaboró:   
L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:   
DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS				DIFERENCIA
	ARROBADO	AMPLI/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	
GASTO CORRIENTE	30,381,957	11,898,535	42,280,492	40,404,628	1,875,865
GASTO DE CAPITAL		1,610,156	1,610,156	1,539,822	70,334

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS

PENSIONES Y JUBILACIONES

PARTICIPACIONES

TOTAL DEL GASTO	30,381,957	13,508,691	43,890,648	41,944,449	1,946,199
-----------------	------------	------------	------------	------------	-----------

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)


CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>24,803,129</b>	<b>(2,372,926)</b>	<b>22,430,203</b>	<b>22,428,803</b>	<b>22,428,803</b>	<b>1,401</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,000,000	(400,105)	599,895	599,895	599,895	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	19,060,457	(824,629)	18,235,828	18,235,828	18,235,828	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	625,000	(18,528)	606,472	605,071	605,071	1,401
Seguridad Social	253,000	(28,723)	224,277	224,277	224,277	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,362,009	(598,277)	2,763,732	2,763,732	2,763,732	
Previsiones	502,663	(502,663)				
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,088,986</b>	<b>9,121,195</b>	<b>12,210,181</b>	<b>11,682,188</b>	<b>11,682,188</b>	<b>527,993</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,405,000	3,424,550	4,829,550	4,485,804	4,485,804	343,746
Alimentos y Utensilios	30,000	(13,595)	16,406	16,406	16,406	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20,000	(17,452)	2,548	2,548	2,548	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	765,000	5,069,794	5,834,794	5,825,691	5,825,691	9,103
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	636,234	34,024	670,258	579,294	579,294	90,964
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	97,752	274,927	372,679	324,266	324,266	48,413
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	135,000	348,946	483,946	448,178	448,178	35,767
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,905,768</b>	<b>5,734,340</b>	<b>7,640,108</b>	<b>6,293,637</b>	<b>6,293,637</b>	<b>1,346,471</b>
Servicios Básicos	569,715	480,032	1,049,747	774,286	774,286	275,461
Servicios de Arrendamiento		1,335,814	1,335,814	860,849	860,849	474,965
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	138,234	1,585,818	1,724,052	1,482,952	1,482,952	241,100
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	157,410	22,122	179,532	178,532	178,532	1,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	657,000	2,040,849	2,697,849	2,461,036	2,461,036	236,813
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos		73,129	73,129	73,129	73,129	
Servicios Oficiales		203,100	203,100	105,888	105,888	97,213
Otros Servicios Generales	383,409	(6,523)	376,886	356,966	356,966	19,920
<b>TRANSE., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>1,610,156</b>	<b>1,610,156</b>	<b>1,539,822</b>	<b>1,539,822</b>	<b>70,334</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		404,096	404,096	398,846	398,846	5,250
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		356,974	356,974	312,789	312,789	44,185
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		171,847	171,847	158,387	158,387	13,459
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		500,142	500,142	498,140	498,140	2,002
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>INVERSION PUBLICA</b>		<b>177,097</b>	<b>177,097</b>	<b>171,660</b>	<b>171,660</b>	<b>5,437</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>	<b>584,074</b>	<b>(584,074)</b>				
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	584,074	(584,074)				
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>DEUDA PÚBLICA</b>						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>30,381,957</b>	<b>13,508,691</b>	<b>43,890,648</b>	<b>41,944,449</b>	<b>41,844,449</b>	<b>1,946,199</b>

Elaboró:



\_\_\_\_\_  
 L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:



\_\_\_\_\_  
 DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CDD/AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
PESOS

PROGRAMAS	EGRESO				DIFERENCIA	
	APROBADO	AMPLI/ (REDUCI)	MODIFICADO	DEVENGADO		PAGADO
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	30,381,957	13,508,691	43,890,648	41,944,449	41,944,449	1,946,199
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	24,468,782	14,513,785	38,982,567	37,252,460	37,252,460	1,730,107
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión	24,468,782	14,513,785	38,982,567	37,252,460	37,252,460	1,730,107
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	5,834,175	(966,094)	4,868,081	4,691,990	4,691,990	176,092
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	5,834,175	(966,094)	4,868,081	4,691,990	4,691,990	176,092
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>	79,000	(39,000)	40,000			40,000
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	79,000	(39,000)	40,000			40,000
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado						



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CDD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
PESOS

CONCEPTO	EGRESO				DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA					
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>30,381,957</b>	<b>13,508,691</b>	<b>43,890,648</b>	<b>41,944,449</b>	<b>1,946,199</b>

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Aprobado	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Descripción de Acciones Realizadas
				Modificado	Ejercido	
A23NR0686	Adquisición de bodycamara, Adaptador HDMI 2 vías, Convertidores Balum CCTV, Convertidores Balum videocámara CCTV, Kit cámaras de videovigilancia, Kit conectores, Soporte para pantalla.	86%	-	206,328.69	176,524.10	Se adquirieron cámaras de cuerpo, cámaras de videovigilancia, y sus aditamentos para instalación. Es importante mencionar que los bienes fueron entregado en tiempo y forma, sin embargo el pago correspondiente se realizará en pasivo circulante.
A23NR0687	Adquisición de Impresoras Portátiles y Mini proyector.	97%	-	168,750.25	163,499.68	Se compraron impresoras portátiles y un mini proyector. Es importante mencionar que los bienes fueron entregado en tiempo y forma, sin embargo el pago correspondiente se realizará en pasivo circulante.
A23NR0688	Adquisición de Licencia de diseño gráfico, Software de administración y conectividad, Antivirus para dispositivos, Licencia de seguridad Fortinet, Licencia de videoconferencias.	97%	-	177,097.06	171,659.98	Se adquirieron licencias de distintos tipos: Adobe, Zoom, Antivirus y Fortinet. Es importante mencionar que los bienes fueron entregado en tiempo y forma, sin embargo el pago correspondiente se realizará en pasivo circulante.
A23NR0691	Adquisición de Estación de descarga interfaz, Servidor NAS-SYNOLGY y Discos NAS.	90%	-	146,644.82	132,264.83	Se realizó la adquisición de Estación de descarga interfaz, Servidor NAS-SYNOLGY y Discos NAS. Es importante mencionar que los bienes fueron entregado en tiempo y forma, sin embargo el pago correspondiente se realizará en pasivo circulante.
A23NR0692	Adquisición de Potenciómetro con rango de lectura de 0 a 14; Refrigerador Cobalt Vertical con 1 puerta de cristal; Inhibidores por pruebas Microbiológicas (residuos de antibiótico).	92%	-	171,846.56	158,387.33	Compra de potenciómetro con rango de lectura de 0 a 14; Refrigerador Cobalt Vertical con 1 puerta de cristal; Inhibidores por pruebas Microbiológicas (residuos de antibiótico). Es importante mencionar que los bienes fueron entregado en tiempo y forma, sin embargo el pago correspondiente se realizará en pasivo circulante.
A23NR0517	Adquisición de Servidor de torre flexible T550	100%	-	231,998.84	231,998.84	Se realizó la compra de un Servidor de torre flexible T550
A23NR0518	Adquisición de Destilados de acero inoxidable grado farmacéutico y molino de martillo de 300 kg.	100%	-	258,052.43	258,050.00	Se realizó la Adquisición de Destilados de acero inoxidable grado farmacéutico y molino de martillo de 300 kg.
A23NR0519	Adquisición de tanque estacionario de 120 litros y licuadora industrial acero inoxidable 12 lt.	100%	-	27,137.00	27,137.00	Adquisición de tanque estacionario de 120 litros y licuadora industrial acero inoxidable 12 lt.
A23NR0641	Adquisición de evaporador rotativo (rotovapor)	99%	-	222,300.00	220,300.00	Adquisición de evaporador rotativo (rotovapor)
Total URG				1,610,155.65	1,539,821.76	

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL





FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
<b>1. Descripción de la Evaluación</b>	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros ___ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
<b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b>	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	
<b>4. Datos de la instancia evaluadora</b>	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clavelada):	
<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de financiamiento:	
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

NO APLICA

Elaboró: L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EVALUACIÓN: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICA

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
25FJ23 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-SALUD-PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS/RED NACIONAL DE LABORATORIOS-2022-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL"	COFEPRIS-CETR-CDMX-05-22 CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA CONSOLIDAR LA OPERACIÓN DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIOS) Y CONSOLIDAR LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA (LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA)	12,437,958.35	12,437,958.35	1,569,667.52
25N123 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA-LÍNEAS PARA EXPANDIR EL ALCANCE DEL SERVICIO DE FITOTERAPIA CLÍNICA-DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA FARMACOPEA HERBOLARIA EN MÉXICO-2022-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES AL PRINCIPAL"	CONVENIO NO. 11200/195/2022 C-508/022 DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PROYECTO: LÍNEAS PARA EXPANDIR EL ALCANCE DEL SERVICIO DE FITOTERAPIA CLÍNICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA FARMACOPEA HERBOLARIA EN MÉXICO"	2,810,168.84	2,810,168.84	-
<b>Total (6)</b>		<b>15,248,127.19</b>	<b>15,248,127.19</b>	<b>1,569,667.52</b>

Nota 1 Fondo 25FJ33: se encuentra pendiente un reintegro por \$0.13 (cero pesos 13/100 M.N.)

Nota 2 Fondo 25N123: no se ha realizado el reintegro correspondiente en virtud de que la CONAHCYT no ha proporcionado la línea de captura para su realización.

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

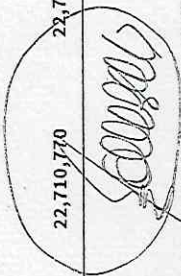




UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26CDD1 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
6a CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(Pesos)

Concepto	Aprobado (2)	Ampliaciones/ (Reducciones) (3)	Egresos Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Diferencia (7)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>25,133,129</b>	<b>2,420,958</b>	<b>22,712,171</b>	<b>22,710,770</b>	<b>22,710,770</b>	<b>1,401</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	25,133,129	2,420,958	22,712,171	22,710,770	22,710,770	1,401
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>25,133,129</b>	<b>2,420,958</b>	<b>22,712,171</b>	<b>22,710,770</b>	<b>22,710,770</b>	<b>1,401</b>

Elaboró:   
L.C. José Luis Hernández Barrera  
Coordinador de Administración

Autorizó:   
Dr. Ángel González Domínguez  
Director General